

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 17-03-2017 18:24:21

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-571-SE17

SEÑOR (ES) : ANDRES EDUARDO CARDENAS SOTO

RUT : 9.275.740-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 90-1244 S SEP reparación de máquina RISO SEP-D

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	1 Unidad	MANTENCION Y REPARACION DE MAQUINA RISO RZ 230 UP SERIE 81850917 UNIDAD DE FOTOCOPIADO SEP-DAEM	MANTENCION Y REPARACION DE MAQUINA RISO RZ 230 UP SERIE 81850917 UNIDAD DE FOTOCOPIADO SEP-DAEM	185.000,00	0,00	0,00	185.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>185.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>185.000</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>35.150</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>220.150</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

CP2152206005 SP0401001 Mantenición y reparación de máquina RISO, Unidad de fotocopiado SEP-DAEM, en Ramón Yuraszcek S/N contacto Alfredo Gallardo al 482608/Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso, Oficina de Partes.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>